



ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

OFICIO NO. 070COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE
ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS.

P R E S E N T E.

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha siete de febrero del año dos mil veintitrés, dictado dentro de los autos del Expediente número 249/2022/I, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia), promovidas por ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, a fin de que sea declarada la ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, remito a Usted el edicto derivado del expediente antes citado, en donde la Ciudadana ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, por su propio derecho, en su carácter de esposa promueve la declaración de ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, lo anterior a fin de que se realicen las gestiones pertinentes y se lleve a cabo la publicación de los edictos ordenados en el presente asunto, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley número 236 para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, haciendo de su conocimiento que dichas publicaciones deberán realizarse en forma gratuita por tres ocasiones, con intervalos de una semana, llamando a cualquier persona que tenga interés en dichas diligencias de presunción de muerte.

Sin más por el momento le reitero de antemano mis saludos y respetos.

A T E N T A M E N T E.

XALAPA, VER. 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2023
JUEZA DEL JUZGADO DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DEFAMILIA.

VERACRUZ
GUBERN()
DEL ESTAD()
CEEAI
Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención Integral a Víctimas

14 FEB. 2023
RECIBID
BIO
0
HORA 9:20

LIC. DANIA IVETH ARENAS PEREZ.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA FAMILIAR
VERACRUZ, 2017

Juzgado Décimo de Primera Instancia
Especializado en materia de Familia
Xalapa, Veracruz.

E D I C T O

Ante este Juzgado, se radicó el Expediente número 249/2022/I, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia), promovidas por ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, a fin de que sea declarada la ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, por lo que por medio de este conducto se cita al C. ANGEL GARCIA USCANGA, para que comparezca ante este Juzgado en un término de no menos de tres meses, ni mayor de seis, con la finalidad, de que manifesté lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de ausencia.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VERACRUZ 10 DE FEBRERO DE 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ RONZON.

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES: EN LA TABLA DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, GACETA OFICIAL DEL ESTADO, SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Juzgado Décimo de Primera Instancia
Especializado en materia de Familia
Xalapa, Veracruz.

E D I C T O

Ante este Juzgado, se radicó el Expediente número 249/2022/I, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia), promovidas por ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, a fin de que sea declarada la ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, por lo que por medio de este conducto se cita al C. ANGEL GARCIA USCANGA, para que comparezca ante este Juzgado en un término de no menos de tres meses, ni mayor de seis, con la finalidad, de que manifesté lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de ausencia.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER A 10 DE FEBRERO DE 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ RONZON.

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES: EN LA TABLA DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, GACETA OFICIAL DEL ESTADO, SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Juzgado Décimo de Primera Instancia
Especializado en materia de Familia
Xalapa, Veracruz.

E D I C T O

Ante este Juzgado, se radicó el Expediente número 249/2022/I, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Declaración de Ausencia), promovidas por ELVIRA GUEVARA HERNANDEZ, a fin de que sea declarada la ausencia del Ciudadano ANGEL GARCIA USCANGA, por lo que por medio de este conducto se cita al C. ANGEL GARCIA USCANGA, para que comparezca ante este Juzgado en un término de no menos de tres meses, ni mayor de seis, con la finalidad, de que manifesté lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de ausencia.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER A 10 DE FEBRERO DE 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ RONZON.

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES: EN LA TABLA DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, GACETA OFICIAL DEL ESTADO, SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS.